

Oficio No. 007-2019

Quito, 18 de Marzo de 2019.

Señor Ingeniero
Juan Bernardo Roldan Galeano
Presente

4034

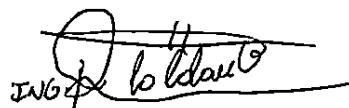
147526

De mis consideraciones:

Me place comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, reunida el 15 de Marzo de 2019, usted fue designado por unanimidad, Gerente y Representante Legal de la Compañía "Constructora Roldán y Roldan" Cia. Ltda., para que desempeñe el cargo por el plazo de dos años a partir de la presente fecha. La resolución de aprobación de la constitución de la Compañía, es la número SC.IJ.DJC.Q. 12.002421.-Según el artículo octavo del estatuto, usted tendrá las facultades y poderes establecidos por el estatuto y el artículo 123 de la Ley de Compañías, en la forma más amplia que puedan otorgarse, de tal manera que en ningún caso deberá dejar de actuar en defensa de los intereses sociales por falta o insuficiencia de poderes; cuando actúe como Secretario conferirá copias certificadas de las actas de las Juntas Generales; intervendrá a nombre de la Compañía en cuanta escritura pública deba otorgar la misma; y, firmará el nombramiento del Presidente. La escritura pública de la constitución de la Compañía, se otorgó ante el Notario Público Vigésimo Segundo de Quito, doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, el día dos de mayo de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el Miércoles 13 de Junio del 2012.

1815

Atentamente,



Ing. Ruperto Bernardo Roldan Velasco
Presidente C.I: 170119069-4

Bajo la promesa de desempeñarme con honradez, dedicación, lealtad y apego a la ley y los Estatutos de la Compañía, acepto el cargo de Gerente y Representante Legal de la Compañía "Constructora Roldán y Roldan" Cia. Ltda., para el cual he sido designado. Quito, 18 de Marzo de 2019.

Ing. Juan Bernardo Roldan Galeano
C.I: 171045459-4

